

INFORME DEL COMISARIO

Buenavista, 2 de julio del 2010

A los Señores Accionistas de:

COMPAÑÍA DE TAXIS ENRIQUE GERARDO BARRIGA LAVAYEN S.A.

Ciudad

En mi calidad de Comisaria de la COMPAÑÍA DE TAXIS ENRIQUE GERARDO BARRIGA LAVAYEN S.A., designada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de esta compañía, con fecha 26 de abril del 2010, y conforme a las disposiciones y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañías, cumplo en presentar a ustedes el informe correspondiente, el cual abarca el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2009.

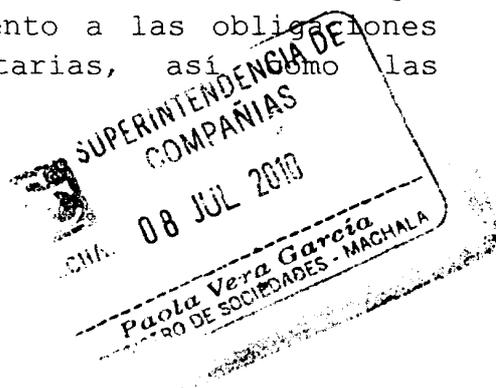
La revisión se realizara en base a la evaluación de la gestión administrativa y financiera, a la evidencia que reflejen los Estados Financieros y a la presentación de los mismos debidamente sustentados con la documentación, y los Principios de Contabilidad utilizados correctamente.

Atendiendo lo dispuesto por la Junta General de Accionistas, en adición, debo indicar:

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES.

Cumpliré las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:

Revisando las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas y la Junta de Directorio debo mencionar que la administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.



2. REGISTROS LEGALES Y CONTABLES

La **COMPAÑÍA DE TAXIS ENRIQUE GERARDO BARRIGA LAVAYEN S.A.** es una Sociedad Anónima constituida el 15 de Agosto del 2008 ante la Notaria Segunda del Cantón Pasaje cuyo objetivo principal esta orientado a brindar servicio de transporte a la comunidad del cantón antes mencionado.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable, financiera y legal, de la compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Registro Mercantil; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

3. EVALUACION DE LA GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Los resultados de la evaluación de la gestión administrativa y financiera han sido de acuerdo a un examen minucioso, tal como se evidencia en los valores que muestran los estados financieros al cierre del ejercicio del 2009, los mismos que se sustentan por la documentación contable respectiva.

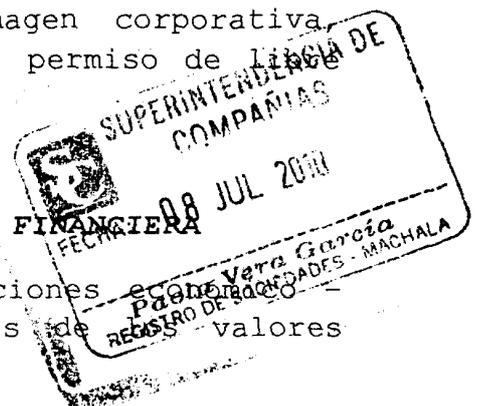
En el periodo evaluado se refleja en el Balance General un Patrimonio de \$ 1.428,77; un Activo de \$ 2.222,77 y un Pasivo de \$740,00.

En el Estado de Resultados una perdida de \$ -266.27 siendo no favorable para la compañía, ya que si se compara con el año 2008 hubo una ganancia de \$ 199,04.

Así mismo, es conveniente resaltar que en dicho periodo, la gestión llevada a cabo por la Junta Directiva de la Compañía, a través de la Gerencia General, estuvo básicamente dirigida a: mejorar la infraestructura organizativa, fortalecimiento de la imagen corporativa, mejoramiento de servicio a la comunidad, permiso de funcionamiento dentro del Cantón.

4. RESULTADOS DE LAS OPERACIONES Y SITUACION FINANCIERA

En cuanto a la evaluación de las operaciones financieras, se puede observar a través de los valores

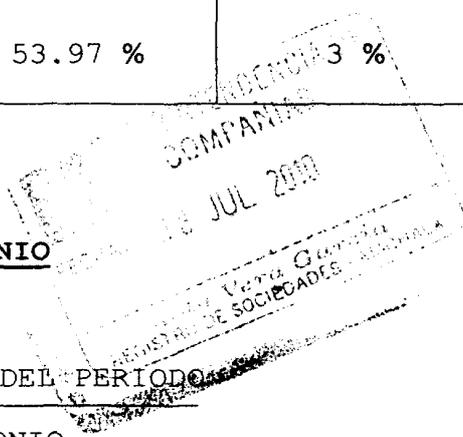


reflejados en los indicadores que el resultado de la gestión en el plano económico - financiero tuvo un crecimiento en el ejercicio 2009 con relación al ejercicio fiscal 2008, excepto el índice de liquidez que en el 2009 es menor en comparación con el 2008, de igual manera se refleja en el Estado de Resultados una ganancia en el 2008 y en el periodo 2009 una pérdida. El resultado positivo que se muestra en el ejercicio económico 2009 ha sido producto del esfuerzo de la Gerencia General con apoyo de la Junta General de Accionistas en continuar mejorando los aspectos fundamentales de la compañía. Al respecto, se muestran los indicadores financieros, expresados en valores constantes más relevantes, entres estos se tienen:

INDICADORES	AÑO 2008	AÑO 2009
Total de Ingresos	500,00	5.160,00
Utilidad Neta del Ejercicio	199,04	-266,27
Rentabilidad del Patrimonio	0.12%	-0.18%
Liquidez	34.63 %	1%
Solvencia	53.97 %	3 %

INDICE RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

UTILIDAD NETA DEL PERIODO
PATRIMONIO



PERIODO 2008	<u>199,04</u>	=	0.12 %
	1.589,04		

PERIODO 2009	<u>-266,27</u>	=	- 0.18 %
	1.482,77		

INDICE DE LIQUIDEZ

ACTIVO CORRIENTE

PASIVO CORRIENTE

PERIODO 2008	<u>1.039,04</u>	=	34.63 %
	30,00		

PERIODO 2009	<u>742,77</u>	=	1 %
	740,00		

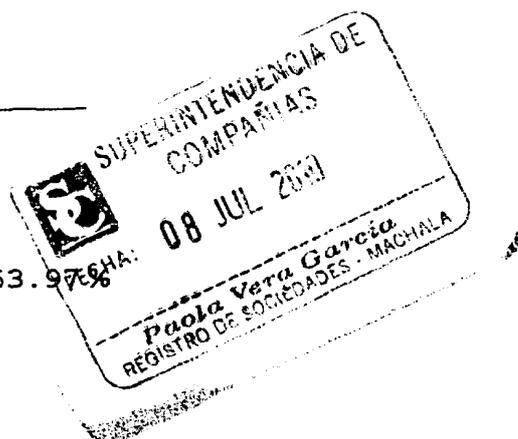
INDICE DE SOLVENCIA

ACTIVO TOTAL

PASIVO TOTAL

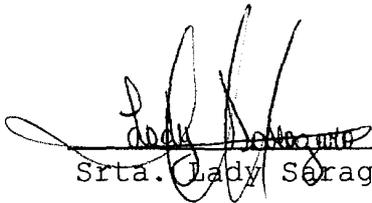
PERIODO 2008	<u>1.619,04</u>	=	53.97 %
	30,00		

PERIODO 2009	<u>2.222,77</u>	=	3 %
	740,00		



En mi opinión los estados financieros relacionado a Perdidas y Ganancias reflejo perdida, lo que se sugiere a la Junta General Accionista que se incremente el valor de las cuotas mensuales (ingresos), considerando que los bienes y servicios siempre están en crecimiento además se solicita un mayor control de gastos.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración, la aprobación final del Balance General de la **COMPAÑÍA DE TAXIS ENRIQUE GERARDO BARRIGA LAVAYEN S.A.**, al 31 de Diciembre del 2009 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.



Srta. Lady Saraguro González

Ingeniera en Contabilidad y Auditoria CPA

